

Nivel Superior CONSIDERACIONES GENERALES

(LEY 9595/04 y 9605/05)

Regulan Concursos Públicos

TITULARIZACIÓN – INTERINATOS – SUPLENCIAS

**Reglamentados en Nivel
Primario y Secundario**

Resol. 1000/13 CGE

Nivel Superior

Falta reglamentarla en una sola norma

Actualmente vigentes
las Resoluciones

1972/90 CGE

(Bonificaciones)

5423/03 CGE

(Cargos de Ascenso)

2834; 2905/13; 2910/13; 3625/12

(Consejos evaluadores)

2300/12

(Hs. Cátedra y cargos iniciales)

Octubre de 2015: Desde la Dirección de Educación Superior se convoca a conformar la comisión que revisará, discutirá y propondrá un DOCUMENTO PRELIMINAR para discutir al interior de los Institutos un REGLAMENTO CONCURSAL UNIFICADO que contemplará.

*Acceso, Continuidad y Reingreso a Hs. Cátedra y cargos Iniciales

*Titularización en Horas Cátedra

*Titularización en Cargos de Conducción

*Escuelas Normales

*Pases y Traslados

*Valoración de Antecedentes

Es importante “Pensar y Discutir”

-Qué requisitos establecer para el ascenso a Hs.

Cátedra en → Carreras Docentes
→ Tecnicaturas

-Requisitos para cargos de → Bibliotecario
→ Preceptor

-Proceso de TITULARIZACIÓN en horas Cátedra ¿Oposición? ¿Exigir Titularizar por paquetes de horas? Otros

-Concurso de oposición de Escuelas Normales (Fueron excluidos de Resol 500/13)

-Titularización Cargos de ascenso Oposición
Requisitos

-Qué antecedentes deberían estar contemplados o deberían considerarse